

Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Zamora

CONVOCATORIA

A los Alumnos Egresados o próximos a Egresar del Nivel Licenciatura, al:

**EXAMEN GENERAL PARA EL EGRESO DE LA LICENCIATURA (EGEL)**

Que se aplicará el 07 de Diciembre de 2018 en las instalaciones del ITESZ.

Para las carreras de Ingeniería Industrial, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Ingeniería en Industrias Alimentarias, Ingeniería Electrónica, Ingeniería en Gestión Empresarial y Contador Público.

**Requisitos y procedimiento para realizar los trámites:**

1. El costo de la aplicación del Egel 2018, es de \$1,900.00 (Mil Novecientos Pesos 00/100 MN) los cuales se depositan en Banamex a nombre del: Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Zamora, cuenta 016974-4, sucursal 0154, referencia bancaria 0000015191.
2. El canje del depósito bancario por el recibo oficial es del **08 de octubre al 07 de Noviembre en curso**, en horario de 9:30 a 14:30 hrs., en el **departamento de servicios financieros** del ITESZ.
3. La **solicitud del examen** se realizará con su jefe de carrera con los siguientes requisitos contar con el certificado de la licenciatura o en su defecto con una constancia de que está próximo a egresar y contar con la constancia de terminación del inglés.
4. El periodo de **registro en la plataforma de CENEVAL** es del **22 de octubre al 07 de noviembre** y es **responsabilidad del sustentante** realizarlo, fuera de esta fechas no se podrá realizar el registro y aunque se haya realizado el depósito no se podrá realizar el examen, y no se reintegrara el recurso.
5. La **entrega de los resultados** será el 23 de enero del 2019 en la página oficial del CENEVAL.
6. Los alumnos que obtenga constancias con resultado de Testimonio de Desempeño Sobresaliente o Testimonio de Desempeño Satisfactorio obtendrán un **descuento** equivalente al monto pagado del costo del **EGEL** en su pago por registro de título y cedula profesional.
7. Las constancias con resultado de Testimonio de Desempeño Sobresaliente o Testimonio de Desempeño Satisfactorio sólo tendrá **vigencia** de seis meses para poder realizar el trámite de titulación de la carrera de egreso en nuestra institución.
8. Sin los trámites anteriores no podrán presentar el **EXAMEN GENERAL PARA EL EGRESO DE LA LICENCIATURA EGEL**.

Sin excepción alguna, una vez realizado los depósitos bancarios no se harán devoluciones. Más informes en: 01 (351) 520 01 30 Y 520 01 77 ext. 1101, 1107 Y 1123; y en [www.teczamora.mx](http://www.teczamora.mx)

**"Sabiduría para la excelencia"**



Ing. Juan Manuel Serna Gonzalez  
Director General

INSTITUTO TECNOLÓGICO  
DE ESTUDIOS SUPERIORES  
DE ZAMORA



Copaes

Comisión para la Evaluación y Acreditación de la Educación Superior



Vigencia: 30-11-2016



Vigencia: 24-06-2016



Vigencia: 11-07-2017